



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA LA VICTORIA**

RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



ADMNISTRACIÓN 2023-2027





Contenido

| | |
|--|----|
| 1. ANTECEDENTES..... | 3 |
| 2. COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL LA VICTORIA..... | 5 |
| 3. DIRECTORIO DEL GADPR LA VICTORIA..... | 7 |
| 4. HISTORIA..... | 8 |
| 5. MISIÓN Y VISIÓN..... | 8 |
| 6. BARRIOS Y CASERÍOS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA LA VICTORIA..... | 9 |
| 7. DESARROLLO DE CONTENIDOS – ADMINISTRACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025..... | 9 |
| 7.1. MARCO LEGAL NACIONAL..... | 9 |
| 8. MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA..... | 10 |
| 9. CARACTERÍSTICAS..... | 10 |
| 10. PRESUPUESTO INICIAL 2025..... | 10 |
| 11. PRESUPUESTO EJECUTADO 2025..... | 11 |
| 12. CONCLUSIONES..... | 25 |
| 13. RECOMENDACIONES..... | 26 |

Juntos por una Victoria Diferente...





I. ANTECEDENTES

El art. 95 de la Constitución de la Republica del Ecuador establece que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El Art. 266 del COOTAD indica sobre la Rendición de Cuentas. Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

El Art. 3 del COOTAD establece los Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

El Art. 64 del COOTAD establece las Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

El Art. 70 del COOTAD indica las Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL
LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El Art. 302 del COOTAD establece sobre la Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas.

El Art. 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) indica que Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

El COOTAD, en su art 65 manifiesta:

“Competencias *exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural*.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL
LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

DATOS GENERALES

Razón Social:

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia
La Victoria

Provincia:

Loja

Cantón:

Macará

Parroquia:

La Victoria

Dirección:

Bernardo Valdivieso y Pichincha

Correos Electrónicos:

juntaparroquialvictoria@gmail.com

Página Web:

www.lavictorialoja.gob.ec

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



juntaparroquialvictoria@amail



GAD PARROQUIAL
LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

DIRECTORIO DEL GADPR LA VICTORIA

Sr. Darrin Edison Paucaar Paucar
PRESIDENTE

Srta. Evelyn Soley Solano Perez
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE
GÉNERO

Sra. Maria de Lourdes Perez Salas
VOCAL
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Sr. Leonso Paucaar Rios
VOCAL
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Srta. Astrid Yulissa Abad Quizhpe
VOCAL
COMISIÓN ECONOMICA, PRODUCTIVA Y
ADECENTAMIENTOS HUMANOS

Mayra Aidee Loaiza Becerra
SECRETARIA - TESORERA

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



4. HISTORIA

Los primeros pobladores tuvieron su lugar de estadía en las planicies del barrio Nangara, en este lugar con la participación de todos los pobladores de la jurisdicción construyeron una Capilla para sus actos religiosos. Posteriormente los moradores acordaron construir una nueva capilla a unos 500 metros al Oeste, y como creyentes católicos los moradores donde se construye la iglesia ahí se forma el poblado.

Por los años 1953 y 1954 un grupo de compatriotas como: Vito Chamba, Javier Salas Sarango, Avelino Paucar, Segundo Espinosa y otros secundados por el profesor Víctor Manuel Quezada, se propusieron recurrir al Municipio de Macará y demás autoridades del Gobierno, para lograr que el barrio La Victoria sea elevado a la categoría de Parroquia Rural; en ese entonces como Presidente de la República estaba el Dr. José María Velasco Ibarra, como Diputado de la Provincia de Loja el Sr. Víctor Hugo Correa Bustamante y como Presidente del Municipio de Macará el Sr. Luis Alfredo Bustamante Mora. Luego de intensa lucha el 26 de septiembre de 1955 es elevado a la categoría de parroquia “La Victoria” y por fin el 8 de octubre de 1955 se realizó la inauguración de la nueva parroquia rural del cantón Macará, fecha memorable para los Victorianos que año tras año celebran alborozados.

5. MISIÓN Y VISIÓN.

- **Misión:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria es un organismo de gobierno local, articulador de programas y proyectos para contribuir al bienestar de la población Victoriana, siendo facilitador en la realización de sus aspiraciones sociales con la dotación de obras y servicios públicos para un desarrollo integral.

- **Visión:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria será una institución sumadora de esfuerzos que fomentará el desarrollo socio - integral de su población, constituyéndose en un modelo de organización interna eficiente donde se garantice una atención cálida y confiable para promover procesos y participación con transparencia, eficiencia y ética institucional.

Juntos por una Victoria Diferente...





6. BARRIOS Y CASERÍOS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA LA VICTORIA

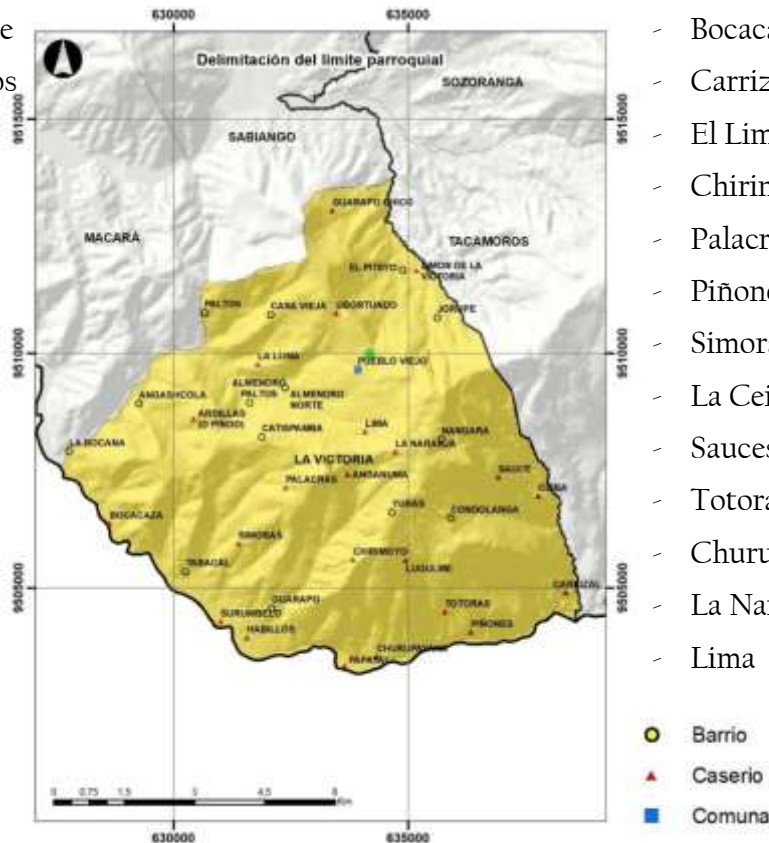
La parroquia La Victoria está conformada por los siguientes barrios y caseríos:

Barrios:

Almendro Norte
Almendro Paltos
Angashcola
Casa Vieja
Catispamba
Condolanga
Guarapo
Jorupe
La Bocana
La Loma
Nangara
Paltos
Pitayo
Tabacal
Yuras
La Victoria

Caseríos:

- Bocacasa
- Carrizal
- El Limón
- Chirimoyo
- Palacras
- Piñones
- Simoras
- La Ceiba
- Sauces Bajo
- Totoras
- Churupallana
- La Naranja
- Lima



7. DESARROLLO DE CONTENIDOS – ADMINISTRACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

7.1. MARCO LEGAL NACIONAL

Las autoridades ejecutivas y legislativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria tienen la obligación de establecer un sistema de Rendición de Cuentas a la ciudadanía conforme a lo establecido en:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador

Juntos por una Victoria Diferente...





- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)
- ✓ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS)
- ✓ Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Resolución N°CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 / Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS.

8. MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

- ✓ Encaminado en la gestión de Estrategias de Articulación y coordinación para alcanzar el desarrollo de los ciudadanos.
- ✓ Estrategias para garantizar la articulación del gobierno local a la sociedad civil y a las instituciones.
- ✓ Articular planes locales, regionales y nacionales.

9. CARACTERÍSTICAS

- ✓ Integra la gestión del Gobierno Parroquial con la participación ciudadana contribuyendo a mejorar y fortalecer la gobernabilidad de forma transparente.
- ✓ Propone procesos de acercamiento y gobernabilidad entre el Gobierno Parroquial y Ciudadanía, a través de mesas y herramientas de diálogo para defender el derecho de la ciudadanía al ser parte de la construcción de lo público, y el deber que responsablemente asume la institución.
- ✓ Fomenta y potencia la Democracia Participativa a través de la construcción de relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos, para buscar soluciones colectivas de acuerdo a las necesidades e intereses ciudadanos.
- ✓ La participación ciudadana es orgánica y efectiva en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y en el seguimiento de la ejecución de las decisiones, el control, la eficacia de la gestión y los resultados obtenidos.
- ✓

10. PRESUPUESTO INICIAL 2025

La asignación por parte del gobierno central al presupuesto inicial del año 2025 fue aproximadamente de \$ 161 244,14 y más \$ 77. 055,85 (setenta y siete mil cincuenta y cinco con 85/100 dólares de los estados americanos) correspondiente a saldos en caja, más 13 563.68 de

Juntos por una Victoria Diferente...





cuentas por cobrar de trasferencias MEF correspondiente al mes de diciembre del 2025, más \$ 29.463,67, de anticipo por devengar de ejercicios anteriores construcción de obras resultando un estimado total de \$ 281.327,34, mismo que empezó a ejecutarse durante los dos primeros meses del año 2025.

| GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA LOJA | | | |
|--|--|-------|--------------|
| VICTORIA - MACARA- LOJA | | | |
| PRESUPUESTO 2025 GAD PARROQUIAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA LOJA | | | |
| PARTIDAS | CUENTA | ITEMS | ASIGNADO |
| | INGRESOS | | |
| 180608 | Aportes a Juntas Parroquiales Rurales | | \$48,373.24 |
| 280608 | Aportes a Juntas Parroquiales Rurales | | \$112,870.90 |
| 370101 | De fondos del Gobierno Central | | \$77,055.85 |
| 380101 | De Cuentas por Cobrar | | \$13,563.68 |
| 380103 | De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras | | \$29,463.67 |
| | TOTAL, INGRESOS | | \$281,327.34 |

II. PRESUPUESTO EJECUTADO 2025

El presupuesto ingresado y ejecutado en el año 2025 fue de \$ 253.203,44 poniendo en consideración que según el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) artículo 198.- Destino de las Transferencias: Las transferencia que efectúa el Gobierno Central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes, de acuerdo al siguiente detalle:

| PARTIDAS | GASTOS | ITEMS | ASIGNADO |
|----------|---|-------|-------------|
| 510105 | Remuneraciones Unificadas | | \$50,604.00 |
| 510203 | Décimo Tercer Sueldo | | \$4,217.00 |
| 510204 | Décimo Cuarto Sueldo | | \$2,602.83 |
| | Subrogación | | \$500.00 |
| 510601 | Aporte Patronal | | \$5,897.37 |
| 510602 | Fondos de Reserva | | \$3,659.72 |
| 530104 | Energía Eléctrica | | \$150.00 |
| 530105 | Telecomunicaciones | | \$420.00 |
| 530701 | Desarrollo, actualización, asistencia técnica | | \$350.00 |
| 530704 | Mantenimiento y reparación de equipos | | \$100.00 |
| 530804 | Material de Oficina | | \$400.00 |
| 530805 | Material de Aseo | | \$100.00 |
| 570102 | Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y P | | \$120.00 |
| 570201 | Seguros | | \$250.00 |
| 570203 | Comisiones Bancarias | | \$150.00 |
| 580101 | Al Gobierno Central | | \$806.22 |
| 580102 | A Entidades Descentralizadas Autónomos | | \$4,837.32 |
| 710105 | Remuneraciones por servicios ocasionales | | \$12,720.00 |
| 710203 | Décimo Tercer Sueldo | | \$1,060.00 |
| 710204 | Décimo Cuarto Sueldo | | \$923.28 |

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

| | | |
|--------|---|--------------|
| 710601 | Aporte Patronal por servicios ocasionales | \$1,418.28 |
| 710602 | Fondos de Reserva | \$1,059.58 |
| 730202 | Fletes y Maniobras | \$1,200.00 |
| 730205 | Espectáculos culturales y sociales | \$17,000.00 |
| 730235 | Servicio de Alimentación | \$1,500.00 |
| 730255 | Combustibles y Lubricantes | \$5,000.00 |
| 730402 | Edificios, Locales y Residencias | \$1,000.00 |
| 730404 | Maquinaria y equipo | \$5,000.00 |
| 730504 | Maquinaria y equipo AALQUILER | \$5,000.00 |
| 730605 | Estudio y Diseño de Proyectos | \$55,922.08 |
| 730606 | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios | \$4,400.00 |
| 730811 | Insumos, Materiales y suministros para construcción | \$2,000.00 |
| 730813 | Repuestos y accesorios | \$5,000.00 |
| 730819 | Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos | \$500.00 |
| 750102 | De Riego y Manejo de Aguas | \$2,000.00 |
| 750103 | De Alcantarillado | \$2,000.00 |
| 750104 | De Urbanización y Embellecimiento | \$62,963.67 |
| 750105 | Transporte y Vías | \$11,440.53 |
| 770201 | Seguros | \$900.00 |
| 840103 | Mobiliario | \$500.00 |
| 840104 | Maquinaria y equipo | \$4,000.00 |
| 840107 | Equipos, sistemas y paquetes | \$1,200.00 |
| 970101 | De Cuentas por Pagar | \$455.46 |
| | TOTAL, GASTOS | \$281,327.34 |

Juntos por una Victoria Diferente...





- a) GASTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2025
b) GASTO CORRIENTE (PERMANENTE)

El gasto corriente correspondiente al año 2025 se detalla en la siguiente tabla:

DETALLE DE GASTO CORRIENTE

| DENOMINACIÓN DE PARTIDAS | PAGADO |
|---|-----------------|
| Gastos en el personal (Sueldos de presidente, vocales y secretaria) mas beneficios de ley | \$68,285.23 |
| Bienes y servicios de consumo: Servicios básicos, generales, materiales de oficina, de aseo, incluido material para facilitador del punto digital de la Parroquia | \$1,634.71 |
| Otros gastos corrientes: Tasas generales, Seguros, comisiones bancarias | \$218.70 |
| Transferencias y donaciones corrientes: Contraloría y Conagopare | \$5,408.19 |
| TOTAL | 75546.83 |

Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

DETALLE DE GASTO CORRIENTE

| DENOMINACIÓN DE PARTIDAS | PAGADO |
|---|----------------|
| Gasto en energía eléctrica y comunicaciones | \$300.15 |
| Telecomunicaciones (Internet) | \$442.17 |
| Pasajes al interior, Viaticos y subsistencia en el interior | \$823.12 |
| Arrendamineto y Licencia de Uso de Paquete Informatico (Pagina Web) contrato por dos años | \$540.00 |
| TOTAL | 2105.44 |

Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

Juntos por una Victoria Diferente...





c) GASTO DE INVERSIÓN

El gasto de inversión generado en el año 2025 se detalla en la siguiente tabla:

DETALLE DE GASTO DE INVERSION

| DENOMINACIÓN DE PARTIDAS | PAGADO |
|--|-----------------|
| Gastos en personal para inversión (Pago a auxiliar, operador) incluido beneficios de ley | \$18,167.74 |
| Seguro de maquina del GAD | \$765.68 |
| Obras públicas: gastos de vialidad, combustible, aceites, lubricantes, repuestos y mantenimiento de la maquina | \$18,491.00 |
| Maquinaria y Equipo (alquiler de retroexcavadora) | \$2,450.00 |
| TOTAL | 39874.42 |

Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

DETALLE DE GASTO DE INVERSION

| DENOMINACIÓN DE PARTIDAS | PAGADO |
|--|----------------|
| Servicio de Alimentación (mingas limpieza de lugares públicos y mingas en obras realizadas) | \$2,045.90 |
| Consultoría Asesoría e Investigación Especializada | \$3,450.00 |
| Adquisición de Accesorios E Insumos Quimicos Y Organicos | \$240.00 |
| Honorarios por Contrato Civiles de Servicios (técnico) | \$11,495.00 |
| Fletes y Maniobras (Traslado de tubería donada por Petroecuador) | \$5,570.00 |
| TOTAL | 22800.9 |

Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL
LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

b) GASTO DE CAPITAL

El gasto de capital generado en el año 2025 se detalla en la siguiente tabla:



Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gov.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE EJERCICIO FISCAL 2025

Obra finalizada en febrero del año 2025; año en el que se ejecutó un monto de \$32,479.88 para su culminación, este valor forma parte de la inversión ejecutada en el ejercicio fiscal del año 2025, por lo tanto se rinde cuentas de ello.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

CONSTRUCCIÓN DE CUATRO VISERAS PARADA DE BUS EN LA PARROQUIA LA VICTORIA

Se ejecutó la construcción de cuatro paradas de bus ubicadas en los barrios Nangara, Casa Vieja, La Loma y Almendro Paltos. Para su culminación, se ejecutó un monto de \$10,583.54



AMPLIACIÓN Y FUNDICIÓN DE LOSA EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA PARROQUIA

Se ejecutó la ampliación y fundición de losa en cancha de uso múltiple, en un área de 86 m², mejorando las condiciones del lugar.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027



REMOCIÓN DE ROCA DE GRAN MAGNITUD MEDIANTE VOLADURA CONTROLADA EN VÍA CARRIZAL-GUARAPO

Se ejecutó la remoción de roca de gran magnitud mediante voladura controlada en la vía Carrisal-Guarapo, con el objetivo de mejorar la circulación y seguridad de los usuarios.

CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLÉN EN EL BARRIO GUARAPO

Se ejecutó la construcción de un terraplén en el barrio Guarapo, con el objetivo de conformar una superficie nivelada y adecuada para la futura implementación de una cancha de uso múltiple.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE



ADOQUINADO DE LA CALLE CUENCA

Se ejecuta el adoquinado de la calle Cuenca, en la parroquia La Victoria, Cantón Macará, mediante convenio con el GAD Municipal de Macará, presentando un avance del 70%, restando la construcción de muros para alcanzar su culminación.

GASTO TOTAL DEL PROYECTO
GAD MACARA : \$ 24.507,60
GAD PARROQUIAL VICTORIA : \$ 9.963,88
TOTAL : \$ 34.471,48

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gov.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

EJECUCIÓN DE LOSA DE PISO EN ESCUELA DEL BARRIO PITAYO

Se ejecutó la losa de piso en la Escuela de Educación Básica Celia Victoria Ortega, ubicada en el barrio Pitayo, mejorando las condiciones de la infraestructura educativa para un uso adecuado y seguro.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN CANCHAS DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA

Se ejecutó la fabricación e instalación de luminarias en las canchas deportivas de los barrios **Nangara, Condolaga, Casa Vieja y Tabacal**, mejorando la visibilidad y permitiendo el desarrollo de actividades deportivas en horario nocturno.



VALOR: 2,031.43

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA DE LA PARROQUIA.

Este proyecto se alinea con el objetivo establecido en el PDyOT de "mantener la funcionalidad de los espacios y equipamientos públicos mediante intervenciones que fortalezcan la infraestructura comunitaria y productiva".

VALOR : 8,337.31

Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE



Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027



GUARAPO



ALMENDRO NORTE



ANGASHCOLA



CATISPAMBA



LA



TABACA



GUARAPO



ALMENDRO NORTE



ANGASHCOLA



PITAYO



CATISPAMBA



LA LOMA



TABACAL



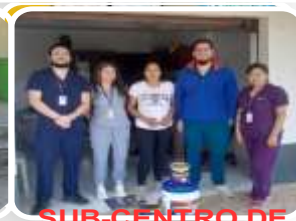
YURAS



**COLEGIO LA
VICTORIA**



**ESCUELA
TORIBIO MORA**



**SUB-CENTRO DE
SALUD**



**ESCUELA LA
BOCANA**



**ESCUELA CASA
VIEJA**



ESCUELA NANGARA

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

CONSTRUCCIÓN DE VISERA EN GRADERÍO DE CANCHA EN EL BARRIO JORUPE

Se ejecutó la construcción de una visera en el graderío de la cancha del barrio Jorupe, con aporte de materiales por parte del GAD Parroquial y mano de obra de la comunidad, mejorando las condiciones de uso del espacio deportivo.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

MANTENIMIENTO VIAL

Se ejecutaron labores de mantenimiento vial, incluyendo lastrado, limpieza de derrumbes y otras intervenciones, garantizando la transitabilidad en la parroquia.



PROGRAMAS SOCIALES Y COMUNITARIOS

VALOR: 10,844.92



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027



PROGRAMA POR EL DIA DEL NIÑO

El 12 de junio de 2025 se realizó la celebración del Día del Niño en la cancha de uso múltiple, con actividades recreativas, entrega de sorpresas y refrigerio, fomentando la integración y el bienestar de la niñez.



PROGRAMA POR EL DIA DE LA MADRE

El 12 de mayo de 2025 se realizó la celebración del Día de la Madre en la cancha de uso múltiple, con actividades recreativas, entrega de sorpresas y refrigerio, fomentando la integración y el reconocimiento a las madres de la parroquia.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

PROGRAMA DE FESTIVIDADES POR 70 AÑOS PARROQUIALIZACION

En conmemoración de los 70 años de parroquialización, se llevó a cabo el programa de festividades durante 7 días, con diversas actividades cívicas, culturales, recreativas y deportivas, promoviendo la integración y fortaleciendo la identidad de la comunidad.



Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027



AGASAJO NAVIDEÑO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA

En el mes de diciembre de 2025 se realizó el agasajo navideño dirigido a todos los niños y niñas de la parroquia La Victoria, mediante la entrega de fundas de caramelos y juguetes en todas las instituciones educativas de la parroquia, llevando alegría y promoviendo el bienestar de la niñez.



ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS

Se realizó la entrega de kits alimenticios a adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad de la parroquia La Victoria, mediante la distribución en cada familia de la parroquia, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y brindando apoyo solidario a los grupos de atención prioritaria.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

TALLER DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS

Se desarrolló el taller de procesamiento de lácteos con amplia participación de la comunidad, fortaleciendo capacidades locales, con el apoyo de la Prefectura de Loja y la concejal Gabriela Barriga Maza.



Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

SOCIALIZACIÓN DEL CRÉDITO VIOLETA

Se coordinó la socialización del Crédito Violeta, impulsado por BanEcuador, dirigido a mujeres y emprendedoras de la localidad, con el objetivo de fortalecer iniciativas productivas, apoyar la economía familiar y promover el empoderamiento femenino.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

gestiones realizadas



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

DONACIÓN DE MATERIAL TRITURADO PARA PISOS Y RECAPEOS

Se recibió la donación de 36 m³ de material pétreo triturado 3/4, por parte de la Constructora Nacional, destinado a la ejecución de pisos y trabajos de recapeo en canchas deportivas de la parroquia.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail



DONACIÓN DE TUBERÍA ESTRUCTURAL – PETROECUADOR

Se gestionó y recibió la donación de tubería estructural por parte de Petroecuador, con un valor aproximado de **\$25,000**, destinada a la ejecución de proyectos como la cubierta deportiva en el barrio Catispamba y la construcción de un puente peatonal en el barrio Almendro Norte.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

ESTUDIOS PARA CUBIERTA EN CANCHA DE LA ESCUELA ÁNGELA PETRONILA CELY – BARRIO CATISPAMBA

Se gestionó ante CONAGOPARE la elaboración del proyecto definitivo para la construcción de la cubierta en la cancha de la Escuela Ángela Petronila Cely, en el barrio Catispamba.



Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE

12. CONCLUSIONES.

En conclusión, la presente rendición de cuentas refleja de manera clara y transparente la gestión realizada durante el período evaluado, evidenciando el uso responsable y eficiente de los recursos asignados. Las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos demuestran el cumplimiento de los objetivos planteados, en concordancia con la normativa vigente y los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

Asimismo, se identifican avances significativos, así como aspectos susceptibles de mejora, los cuales constituyen oportunidades para fortalecer la gestión futura. Reafirmamos el compromiso institucional de continuar trabajando con integridad, promoviendo la mejora continua y garantizando una adecuada administración de los recursos en beneficio de la ciudadanía.

Juntos por una Victoria Diferente...





GAD PARROQUIAL
LA VICTORIA

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

El involucramiento activo de los representantes de la Asamblea Local Ciudadana ha sido un pilar fundamental para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de manera transparente permitiendo fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, recalcando sobre todo el compromiso y responsabilidad asumidos por sus integrantes.

La participación de la ciudadanía victoriana en el proceso de deliberación ha permitido fortalecer año tras año el involucramiento activo en el desempeño público, ya que su participación asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación y evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria ha cumplido con el proceso de rendición de cuentas dando a conocer a la ciudadanía todas las obras, gestiones y actividades realizadas mediante la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2025.

13. RECOMENDACIONES.

Comprometernos como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria a cumplir con los requerimientos y necesidades de cada una de los barrios e incluirlos al fiel compromiso de luchar y aportar con esfuerzos dignos como comunidades, de manera que se pueda mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia La Victoria.

Vincular a los diferentes actores sociales de la parroquia para que sean parte del fortalecimiento de la gestión y la participación ciudadana.

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

Mayra Aídee Loaiza Becerra
SECRETARIA TESORERA DEL GADPVL

Darrin Edison Paucar Paucar
PRESIDENTE DEL GADPRVL

Juntos por una Victoria Diferente...



www.lavictoriamacara.gob.ec



0985758316(presidente)



iuntaparroquialvictoria@amail